



Por un mundo delicioso

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD “BY EN PUNTO - AGENDAMIENTO QR”

ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. BIC, sociedad identificada con el NIT 860.025.900-2 (en adelante “Alpina” o el “Organizador”) te invita a participar en la presente actividad (la “Actividad”), de acuerdo con lo descrito en los presentes Términos y Condiciones.

Si estás interesado en participar en la Actividad te invitamos a leer cuidadosamente estos Términos y Condiciones.

1. Aceptación de los términos y condiciones:

La participación en la Actividad implica expreso e íntegro conocimiento y aceptación de estos Términos y Condiciones. La persona que no esté de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones, sobre los cuales se desarrollará la Actividad, tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en la Actividad demuestra una conducta inequívoca de la aceptación íntegra, total y sin condiciones de estos Términos y Condiciones.

2. Definiciones:

Para lograr un mejor entendimiento de la información aquí contenida, las siguientes palabras deberán entenderse como se definen a continuación:

- 2.1 Actividad: Hace referencia a la actividad que será explicada en detalle en los presentes Términos y Condiciones.
- 2.2 Alpina u Organizador: Significa Alpina Productos Alimenticios S.A.S. BIC.
- 2.3 Ganador(es): Significan aquellos Participantes que cumplan con los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones. Los Ganadores deberán proporcionar toda la información que le sea requerida por el Organizador para así poder recibir el Premio, de lo contrario el Organizador no estará obligado a entregar del Premio.
- 2.4 Participantes: Serán las personas naturales, mayores de edad y que se encuentren durante el Término de Duración en el Territorio y que cumplan con las características y condiciones descritas en estos Términos y Condiciones.

El Participante se obliga a actuar de buena fe y se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada al Organizador.

- 2.5 Política de Tratamiento de la Información: Es la política que define la forma en que la información personal de cada uno de los Participantes va a ser manejada y tratada. Ésta se encuentra debidamente publicada en la página web de Alpina https://azstachubdigitalprd01.blob.core.windows.net/hubdigitalcontainer01/2025/tyc_junio/17062025%20Pol%C3%ADtica%20de%20tratamiento%20de%20datos%20personales%20Alpina%20Productos%20Alimenticios%20S.A.S%20BIC%20%282%29.pdf
- 2.6 Premio(s): Hace referencia a lo establecido en el numeral 6.1 de los presentes Términos y Condiciones.



Por un mundo delicioso

- 2.7 Término de Duración: La Actividad será válida del 16 de marzo de 2026 al 02 de abril de 2026 o hasta agotar la existencia de los Premios, lo que ocurra primero. Son 400 Premios disponibles.
- 2.8 Términos y Condiciones: Hace referencia al presente documento que establece los términos y condiciones aplicables a la ejecución y desarrollo de la Actividad.
- 2.9 Territorio: Hace referencia a los siguientes municipios o ciudades de la República de Colombia: Bogotá D.C, Medellín, Barranquilla, Cali, Cartagena, Bucaramanga, Santa Marta, Pereira, Montería, Chía, Ibagué, Villavicencio, Armenia, Bello, Valledupar, Manizales, Cúcuta, Rionegro, Neiva, Sincelejo, Popayán, Pasto, Palmira, Mosquera, Funza, Tuluá, Tunja, Riohacha, Barrancabermeja, Soacha, Yopal, Fusagasugá, Girardot, Zipaquirá, Florencia, Cartago, Duitama, Buga y Sogamoso.

3. Descripción General de la Actividad:

Durante el término de duración del concurso, los participantes deberán escanear el código QR que el Organizador incluirá en las piezas publicitarias de Bon Yurt.

- 3.1. Durante el término de duración del concurso, los Participantes deberán escanear el código QR que el Organizador incluirá en las piezas publicitarias de Bon Yurt.
- 3.2. Al escanear el código QR, los Participantes serán redirigidos a la creación de un evento en la aplicación de calendario de su dispositivo. Para completar la participación, deberán: (i) Crear el evento en el espacio que deseen y (ii) guardar el evento, de manera que quede correctamente registrado en su calendario.
- 3.3. Una vez el evento haya sido guardado, el registro del participante será considerado válido. Si dicho registro corresponde a un múltiplo de diez (10) dentro del total de registros válidos, el participante deberá completar el formulario indicado por el Organizador para que pueda recibir el Premio. La información necesaria para la redención del Premio será enviada al correo electrónico registrado por el Participante.
- 3.4. Cada Participante podrá ganar el Premio una (1) sola vez por dispositivo con el cual escanee el código QR, independientemente del número de veces que participe o registre el evento en su calendario. En consecuencia, cada dispositivo tendrá una única oportunidad de resultar ganador. Para mayor claridad, la oportunidad de ganar se limita al dispositivo utilizado y no al número de registros ni a la identidad del Participante. A modo de ejemplo: Si un Participante escanea el código QR y gana un Premio usando su teléfono celular, no podrá ganar nuevamente desde ese mismo teléfono, aunque vuelva a escanear el código o registre el evento más de una vez en su calendario.
- 3.5. El Ganador que no acepte el Premio o no cumpla con los requisitos para ser Ganador, según las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones, perderá automáticamente el derecho a que el respectivo Premio le sea asignado, sin que le asista derecho a presentar reclamo por indemnización contra el Organizador.



Por un mundo delicioso

- 3.6. Si el Ganador se niega a aceptar su Premio o se abstiene de incluir la información necesaria para recibir su Premio, se considerará que ha renunciado al mismo, sin que le asista derecho a presentar reclamo por indemnización contra el Organizador. De igual forma se procederá, si una vez aceptado el Premio, el Ganador se niega a recibirlo o a culminar con el trámite correspondiente, en estos casos el Organizador documentará lo ocurrido por los medios que considere oportunos.
- 3.7. La aceptación del Premio por parte del Ganador hará presumir que conoce de la existencia de las restricciones, condiciones y limitaciones de la Actividad, el Premio y la participación para todos los efectos jurídicos consecuentes; incluyendo la documentación necesaria para poder disfrutar del mismo.

4. Características de los Participantes:

- 4.1. Ser persona natural, mayor de edad, encontrarse en el Territorio durante el Término de Duración.
- 4.2. Aceptar y cumplir los presentes Términos y Condiciones.

5. Inhabilitados para participar.

- 5.1. No podrán participar Personas Jurídicas.
- 5.2. No podrán participar menores de edad.
- 5.3. No podrán participar personas que incumplan alguna disposición establecida en estos Términos y Condiciones.
- 5.4. No podrán participar trabajadores ni contratistas vinculados durante el Término de Duración al Organizador.

En el evento en el que el Organizador identifique que uno o varias Participantes se encuentran inmersos en alguna o en varias de las causales del presente numeral 5, automáticamente las descalificará.

6. Premio:

- 6.1. El Premio para cada uno de los Ganadores consistirá en un (1) código digital para redimir un bono digital correspondiente a un Pack de cuatro (4) unidades de Bon Yurt Zucaritas, el cual podrá ser redimido exclusivamente a través del establecimiento de comercio Rappi. El Premio estará sujeto a la disponibilidad del producto en la plataforma Rappi al momento de la redención.
- 6.2. Cada Ganador recibirá un (1) Premio.
- 6.3. Condiciones de los Premios:
 - 6.3.1. El Premio incluye únicamente lo establecido en el numeral 6.1 de los presentes Términos y Condiciones.



Por un mundo delicioso

- 6.3.2. Cada Ganador deberá proporcionar toda la información propia que le sea requerida por el Organizador para así poder recibir el Premio, de lo contrario el Organizador no estará obligado a hacerle entrega del Premio.
- 6.3.3. El Organizador podrá modificar, a su entera discreción, el Premio por otra referencia similar a la descrita en el numeral 6.1.
- 6.3.4. El Premio no será canjeable en ninguna circunstancia por dinero en efectivo, ni ningún otro bien o servicio, ni por otro tipo de producto o servicio.
- 6.3.5. El Premio se le entregará al Ganador que cumpla con todos los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.
- 6.3.6. El Premio podrá ser redimido hasta máximo quince (15) días después de haber recibido el código en el correo registrado.
- 6.3.7. El Organizador no será responsable por los daños que puedan surgir antes, durante y después del disfrute de los Premios.
- 6.3.8. El Organizador no será, en ningún caso, responsable situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, y en general, ninguna situación imprevisible o proveniente de un hecho u omisión de un tercero que impida al Ganador disfrutar y/o reclamar el Premio. El Organizado tampoco será responsable si el Premio no es redimido dentro del término estipulado en el numeral 6.2.6.
- 6.3.9. La redención del bono tendrá sus propios términos y condiciones, los cuales se anexan a estos Términos y Condiciones como Anexo No. 1.

7. Entrega de los Premios

- 7.1. El Ganador será informado de su condición de Ganador al correo registrado en el formulario indicado por el Organizador y se procederá a entregar el Premio en ese momento.
- 7.2. Una vez entregado el Premio para redimir el bono digital, el Organizador no se hace responsable por pérdidas, hurtos, daños, o cualquier otra situación que impida al Ganador disfrutar del Premio, sin que a éste le asista derecho a presentar reclamo por indemnización contra el Organizador.
- 7.3. La redención de cada uno de los Premios corresponde única y exclusivamente a cada uno de los Ganadores. El Organizador no es responsable si el Ganador no redime su Premio o deja vencer el plazo de redención que se indica en el numeral 6.3.6.

8. Manejo de Información de los Participantes.

ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. BIC, (en adelante Alpina) identificada con NIT 860.025.900-2 con domicilio en Km 3 vía Briceño – Sopó, Colombia, con teléfono en Bogotá 6015718609 y la línea 01



Por un mundo delicioso

8000 529999 en el resto del país, correo electrónico habeasdata@alpina.com le solicita en calidad de responsable del tratamiento autorización para el tratamiento de datos personales.

Al aceptar estos términos y condiciones sus datos serán tratados con las finalidades descritas en de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales de Alpina disponible en: https://azstachubdigitalprd01.blob.core.windows.net/hubdigitalcontainer01/2025/tyc_junio/17062025%20Pol%C3%ADtica%20de%20tratamiento%20de%20datos%20personales%20Alpina%20Productos%20Alimenticios%20S.A.S%20BIC%20%282%29.pdf El tratamiento que realizará Alpina con la información personal consistirá en la recolección, compilación, almacenamiento, uso, consulta, transmisión, transferencia y/o circulación de los datos. Se podrá contactar al Titular por vía telefónica (a través de llamadas y/o mensajes de texto como SMS y/o MMS), correo físico o electrónico, o medios digitales (como plataformas digitales propias o de terceros aliados comerciales, aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales, tales como Facebook, Instagram y WhatsApp, etc.) para el desarrollo de cualquiera de las finalidades arriba enlistadas. Así mismo en la página web y plataformas se podrá hacer uso de cookies. Alpina podrá solicitar la actualización de sus datos personales.

En caso de recolección de información sensible, o relativa a menores de edad tiene derecho a no otorgar autorización, y a contestar o no las preguntas que le formulen y a entregar o no los datos solicitados. Son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como lo pueden ser la orientación política, filosófica, religiosa, sexual, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, la salud y datos biométricos. Ninguna actividad puede condicionarse a la entrega de datos sensibles. Los datos de menores de edad solo podrán ser entregados por el representante legal del menor, bajo el previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, y en estos casos el tratamiento responderá y respetará el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y se asegurará el respeto de sus derechos fundamentales. Como titular cuenta con los derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicione o complementen.

Al autorizar usted declara que es mayor de edad y que ha leído y aceptó la Política de Tratamiento de Datos Personales de Alpina disponible en de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales de Alpina disponible en: https://azstachubdigitalprd01.blob.core.windows.net/hubdigitalcontainer01/2025/tyc_junio/17062025%20Pol%C3%ADtica%20de%20tratamiento%20de%20datos%20personales%20Alpina%20Productos%20Alimenticios%20S.A.S%20BIC%20%282%29.pdf

Adicionalmente, declara y se obliga a que los datos suministrados son veraces, son sus propios datos y no los de otra persona. En virtud del derecho del Titular de solicitar y recibir copia de la autorización en cualquier momento, Alpina se obliga a conservar prueba de la autorización.

9. Disposiciones Especiales y Autorizaciones.

- 9.1. El Participante asumirá todos los costos por concepto de perjuicios causados a Alpina o a terceros por toda utilización de material no autorizado, la violación de derechos de autor y/o cualquier otro derecho.
- 9.2. Los nombres, nombres de usuario e imagen de los Participantes y/o Ganadores podrán ser publicados por el Organizador con fines de promoción, divulgación y, en cualquier lugar del mundo, por un periodo ilimitado, lo cual autorizan los Participantes y/o Ganadores con la participación en la Actividad.



Por un mundo delicioso

- 9.3. Cada Participante y/o Ganador se obliga a mantener indemne al Organizador, sus controlantes, controladas, vinculadas, directores, gerentes y empleados en caso de que la utilización de la información, archivos o demás contenidos provistos por el Participante infrinja los derechos de terceros, de cualquier naturaleza.
- 9.4. Esta Actividad no es atribuible a la suerte o al azar, por lo tanto, la presente Actividad no está sujeta a la autorización de ninguna autoridad competente.

10. Obligaciones del Participante.

Una vez obtenida la calidad de Participante, se adquieren las siguientes obligaciones y deberes:

- 10.1. El Participante se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada al Organizador de la Actividad.
- 10.2. Contar con un celular, computador o tablet que le permita participar en la Actividad. El QR es compatible con Android, IOS y cualquier explorador (Google Chrome, safari, Microsoft Edge)
- 10.3. Asumir las tarifas y tasas de datos y mensajes de la red móvil necesarios para participar en la Actividad.
- 10.4. El Participante obrará de buena fe.
- 10.5. Cumplir lo establecido en estos Términos y Condiciones.
- 10.6. Abstenerse de realizar cualquier acto fraudulento, engañoso o ilícito que tenga como finalidad obtener un beneficio propio o para un tercero en el marco de la Actividad.

11. Descalificación del Participante.

Será descalificado el Participante que:

- 11.1. Haya suministrado al Organizador cualquier tipo de datos que no sean verídicos o que sean incorrectos.
- 11.2. Viole o intente violar alguna de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones.
- 11.3. Perjudique a un tercero como resultado de entregar información falsa y/o adelantar acciones fraudulentas, y/o este tercero afectado formulase cualquier tipo de reclamación en contra del Organizador. En este caso, el Organizador podrá iniciar las acciones legales correspondientes en contra del Participante fraudulento para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.
- 11.4. Realice cualquier acto fraudulento, engañoso o ilícito que tenga como objetivo obtener un beneficio propio o para un tercero, incluyendo, pero sin limitarse a, la manipulación de resultados, el uso de datos falsos, la alteración de los mecanismos de participación, incumplimiento de los Términos y Condiciones.



Por un mundo delicioso

- 11.5. No cumpla con alguno de los términos y condiciones establecidos en este documento.
- 11.6. Haya incurrido en alguna de las causales descritas en el presente numeral 11, en el numeral 5 y/o en el numeral 12.

El Organizador no notificará ninguna descalificación dispuesta en estos Términos y Condiciones, pues estas operan de manera inmediata debido a que el cumplimiento de las disposiciones aquí descritas es un requisito esencial para participar en la Actividad. El Organizador podrá bloquear el Perfil del Participante y podrá impedir la creación de otra cuenta asociada al mismo número de teléfono y/o documento de identidad.

12. Presunción de Buena Fe: Al inscribirse en la Actividad, el Organizador entiende que el Participante obrará de buena fe y por lo tanto deberá abstenerse de:

- 12.1. Violar las leyes de cualquier jurisdicción.
- 12.2. Ejecutar prácticas abusivas, restrictivas, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes y/o terceros.
- 12.3. Violar los derechos de autor o propiedad intelectual de terceros.
- 12.4. Realizar cualquier acto fraudulento, engaños o ilícito que tenga como finalidad obtener un beneficio propio o para un tercero en el marco de la Actividad.

Se suprimirán y descalificarán de la Actividad todos los Participantes que incurran en las conductas enunciadas como prohibidas.

13. Responsabilidad del Organizador.

- 13.1. El Participante debe estar en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y deberá respetar toda la normatividad vigente. El Participante NO es, ni será representante, agente, vocero o similar del Organizador de la Actividad.
- 13.2. Hasta donde sea permitido por ley, el Organizador se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Actividad por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpresiones, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por el Organizador, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios. Si por alguna razón el Organizador se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar la Actividad, lo notificará a los Participantes por cualquier otro medio que considere necesario. El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la ley.
- 13.3. Hasta donde sea permitido por ley, el Organizador podrá modificar cualquiera de los puntos enunciados en los presentes Términos y Condiciones sin responsabilidad al respecto.



Por un mundo delicioso

- 13.4. La responsabilidad del Organizador finaliza con la entrega del código para redimir el bono digital. Por lo tanto, no será responsable por cualquier hecho u omisión que le impida redimir el Premio.
- 13.5. El Organizador no garantiza que la Página Web funcione ininterrumpidamente en cualquier hardware o dispositivo particular. Además, la Página Web podrán ser objeto de disfunciones o retrasos inherentes al uso de Internet y de las comunicaciones electrónicas, situaciones que no son responsabilidad del Organizador.
- 13.6. En ningún evento el Organizador será responsable por daños directos o indirectos sufridos por algún Ganador antes, durante y después del uso o disfrute del Premio o a causa del uso o disfrute del Premio.
- 13.7. Luego de la entrega del código para redimir el bono digital, el Organizador no se hace responsable por hurtos, extravíos, daños que le puedan ocurrir a este o cualquier otra situación que impidan al Ganador disfrutar y/o reclamar el Premio.
- 13.8. El Organizador no se hace responsable si el Ganador no tiene acceso o por cualquier motivo pierde acceso al correo electrónico registrado en el formulario, y eso le impide disfrutar el Premio.

14. Aclaraciones

- 14.1. El Premio no será canjeable por dinero en efectivo, ni reembolsable por ningún motivo.
- 14.2. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones se considera ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos términos y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.

15. Ámbito de Aplicación y Vigencia de la Actividad

La Actividad es válida únicamente en el Territorio establecido y durante el Término de Duración anteriormente indicado en estos Términos y Condiciones.

16. Ley Aplicable.

Los presentes Términos y Condiciones se registrarán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.



Por un mundo delicioso

ANEXO NO. 1

Términos y Condiciones redención Rappi:

- Recibe un cupón por 20.000cop, para redimir cuatro (4) unidades de Bon Yurt alimento lácteo Zucaritas (referencia 7702001100736)
 - Vigencia: 16 de marzo, finaliza 02 de abril de 2026
 - Aplica por compras de mínima 4500cop
 - Aplica para todos los retailer dentro de Rappi

Consulta los términos y condiciones de Descuento en Productos Seleccionados que aplica a este código aquí:

<https://promos.rappi.com/colombia/2026/descuentoprodselecc>